G-2026-056

San Juan de Pasto, 21 de enero 2026

Señora
INGRID YULIANA GOMEZ ORDOÑEZ
Profesional Jurídico
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

Asunto: Solicitud adelantar proceso de contratación.

Cordial saludo,

Se solicita adelantar el proceso de contratación para el desarrollo de actividades de marketing directo, marketing digital, publicidad y gestión de redes sociales, teniendo en cuenta que el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDAN) compite directamente en el mercado con el sector privado. En este contexto, resulta indispensable implementar estrategias que permitan captar nuevos clientes, fortalecer el reconocimiento de la marca en el mercado regional e incrementar su competitividad, dentro de las actividades a desarrollar se encuentran las siguientes:

1. Diseñar e implementar estrategias de mercadeo y marketing digital orientadas al fortalecimiento del posicionamiento del CDA de Nariño en el mercado local y al incremento sostenido en la demanda de los servicios de Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMyEC).

2. Incrementar de manera progresiva la cantidad de seguidores en las redes sociales oficiales del CDA de Nariño, con el fin de fortalecer la difusión institucional, mejorar la visibilidad de la empresa y ampliar su alcance dentro del mercado objetivo.

3. Diseñar y desarrollar material publicitario coherente con los objetivos estratégicos de marketing del CDA de Nariño, contribuyendo al fortalecimiento de su imagen corporativa y posicionamiento institucional.

4. Planificar, ejecutar y monitorear pautas publicitarias en redes sociales, orientadas a aumentar el número de seguidores en las fanpages del CDAN y a promover sus servicios de manera efectiva.

5. Gestionar y administrar las diferentes plataformas digitales y redes sociales, mediante la creación de contenido relevante y de valor, la interacción constante con la comunidad y la adecuada gestión de la reputación digital de la marca

6. Diseñar material de **merchandising y publicidad gráfica**, alineado con los objetivos estratégicos y la identidad corporativa del CDA de Nariño

7. Realizar el registro y actualización de material fotográfico y audiovisual de las diferentes áreas de la infraestructura del CDA de Nariño, así como del personal que integra la estructura organizacional, con el fin de contar con un banco de imágenes institucional que pueda ser utilizado en piezas publicitarias, contenidos digitales, campañas de marketing y demás requerimientos comunicacionales de la entidad, previa autorización y conforme a la normatividad vigente en materia de uso de imagen.

Estas actividades se desarrollarán en un periodo de cinco (5) meses, por un valor de $10.000.000.

Atentamente,

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA.
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.